

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
189
FECHA DE APROBACIÓN
03-12-2020
ROL S.I.I.
3441-6 / 3441-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSF/3228/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 859 de fecha 05.04.2019 , N° 860 de fecha 05.04.2019

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSIÓN para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino AVENIDA BORGÑO N° 21430 / AVENIDA BORGÑO N° 21380 (EX 21450) localidad o loteo BORDE COSTERO Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° RSF/3228-20
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BELLAVISTA SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELO DIB MALUK	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO SCARELLA GUTIÉRREZ	

4.- CARASTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
		TOTAL	

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	lote B (parte)	1350,000	Nº	S/Nº	900,00
				TOTAL	2250,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO				2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI					\$ 1.693
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA		(-)
SALDO A PAGAR					\$ 1.693
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2093	FECHA	03.12.2020

NOTAS

CVZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-3228/20
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.

AT. N°: 01877 / 29/9/2020

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR DE OBRAS

CARLOS VICENCIO ZIRPEL
ARQUITECTO UTFSM
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)